Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Shengdao Xu solicita licencia municipal para la apertura de tienda de alimentación y bazar, en calle San Andrés, número 18, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Miguel Esteban 15 de junio de 2010.–El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-6602